

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 8 JUN 2010

RES. H. Nº 840-10

Expte. Nº 4.188/09

## **VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras; y

### **CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. Nº 565/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Raquel del Valle GUZMÁN, en el cargo objeto del llamado;

QUE se le prorroga la reducción de dedicación, de Exclusiva a Semiexclusiva, hasta el 31 de Julio de 2010, mediante Resolución H Nº 723/10;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. Nº 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la citada docente.

**POR ELLO,** y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.- RENOVAR LAS FUNCIONES** a la Prof. **Raquel del Valle GUZMÁN**, Legajo Nº 2084, en razón de haber rendido su segundo concurso el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Exclusiva, para la asignatura de "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras, a partir del 18 de Mayo de 2010.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente designada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.- ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades - UNSA.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad da Humanidades - U.N.Sa.